

Rúbrica analítica para la evaluación de un informe de medidas de higiene y protección ocupacional

Criterios	4	3	2	1
1. El informe incluye una descripción en la que se expone el riesgo para la seguridad de los trabajadores a la autoridad competente.				
2. El informe incluye las zonas de trabajo en las que existe riesgo de contaminación.				
3. El informe provee vestimenta de protección adecuada a los trabajadores.				
4. El informe pone a disposición con los medios y herramientas apropiadas y adecuadas de aseo.				
5. El informe indica el uso posterior de todos los equipos de protección.				
6. El informe expresa claramente las indicaciones que los empleadores deben acatar.				
7. El uso de la gramática, el vocabulario y la puntuación del reporte escrito es correcto y preciso.				
8. El informe evidencia los procesos de razonamiento de los estudiantes para su elaboración.				
9. El desarrollo del debate incluye las recomendaciones realizadas por el docente para su mejoramiento.				
Total	El puntaje se calcula con base en 36 puntos. Ningún trabajo se aprueba con valoraciones de 1 en ninguno de los aspectos.			